

Con los judíos de Estella

I—LOS JUDIOS EN ESTELLA

JACOB, un judío procedente de Medina del Campo, de Burgos, acaso de Barcelona, apareció cierto día en Estella. Por sus barbas y vestido despertó la curiosidad de todos, mas él seguía su paso, sin preocuparse en apariencia de nada, como hombre hecho al trato de gentes de toda clase en diversidad de países. Vendió unas telas que en la mula llevaba, y volvió con visible alegría a su procedencia, después de tomar el pulso al rudimentario mercado estellés. Y cierto ya de que en el Ega había pesca repitió viaje poco después, alquiló una casita al final del barrio de San Pedro, y se instaló allí con su mujer y un hijo de 17 años, dejando con un tío a otro de 20 que en el estudio y afición a la medicina parecía concentrar toda su atención y gusto. La mujer de Jacob que era discreta y sabía sonreír a tiempo, ordenó y alegró la pequeña casa, examinó bien las cerraduras y las ventanas, llevó a cabo algunas compras y se permitía de cuando en cuando, haciendo coro al gorjeo de los pájaros, entonar a media voz un cántico que por la melodía parecía religioso.

Antes de mucho tiempo tres o cuatro familias de parecido pelaje se hicieron sitio por aquellos alrededores. Hablaban las gentes del grano que le había salido a Estella, mas los judíos seguían su vida, sin ruido, sin molestar a nadie, atentos con todos y en apariencia desentendiéndose de lo que les rodeaba. Sólo en apariencia, pues el judío, observador y desconfiado, suele estudiar los detalles desde su rincón bien elegido.

La aljama de Estella entra en la historia con la donación de Olgacena, que dominaba a la iglesia del Santo Sepulcro, acaso ya en funciones de hospital, como consta lo fué después. No dice el rey por qué desposeyó de ella a los judíos en favor de la población. ¿Fué a petición de las autoridades? ¿Qué inconvenientes podrían seguirse de permanecer en manos de los judíos? ¿Obtuvieron éstos alguna compensación? La donación del rey

es en Abril del año 1135 (1). Recuerda Moret en sus **extractos o Apuntes**, tomándolo del **Libro Redondo** de la Catedral de Pamplona, que en 1144 ó 45 se les expropió también la sinagoga para hacer la iglesia de Santa María (2).

Los judíos de Estella aislaron su aljama con muros defendidos por torres. Tenían así amplia libertad para entregarse a sus habituales ocupaciones, sin que las miradas suspicaces de la población pudieran penetrar en la intimidad de su vida envuelta en el misterio. Pobres casas, pobres tiendas surtidas de todo lo que les era necesario. En los rincones, cuántos objetos de lujo que iban saliendo a la luz en hora oportuna. ¿Dónde los adquirirían?

No olvidemos que los judíos formaban una hermandad repartida por todo el mundo conocido, mediante la cual se comunicaban en beneficio y mutua ayuda. Dueños en gran parte del dinero, acostumbrados a la usura, tenían acceso a los palacios y al pueblo, eran ellos los que con tacto y disimulo se imponían sobre grandes y pequeños. No eran muchos los hombres del dinero: la generalidad llevaba vida modesta, no exenta de privaciones.

Les atraía Estella, no tanto por la tierra y abundancia de medios de sostener la vida, cuanto por una previsión certera de facilidades para el desarrollo de sus cálculos mercantiles y expansión de su genio siempre al margen de cuanto les rodeaba.

II.—LA VIDA EN LA ALJAMA

La aljama de Estella, rodeada de muros, en plena población y separada de ella, forma una isla. Una isla que crece sin cesar. ¿Hasta dónde llegará? Eso se preguntan los estelleses. ¿Los judíos son amigos o enemigos?

No molestan. Si molestar no es dirigir una mirada torva al cristiano que con él se cruza junto al mercado y que no tiene la culpa de que el israelita haya tenido una pesadilla durante la noche.

¿Son ricos? —Sí y no. Son ricos unos cuantos, que teniendo ocasión de colocar en el comercio y la usura su dinero, le hacen producir abundantemente. Van para ricos los que empezando con poco, se ingenian para colocarse cada vez mejor y saben

valerse de los suyos y de los no suyos, hacen sudar al dinero y a lo que con dinero se obtiene, y día tras día van así engrosando su caudal, como la planta de trigo que empieza rompiendo los terrones que la cubren, y merced al sol y al agua, sube, se fortifica, forma sus espigas y las rellena. Pero la mayoría ni acierta, ni tiene medios de empezar, ni quiere querer, porque cuesta y no está para desarrollar un esfuerzo constante.

El permanecer encerrados voluntariamente o a la fuerza en sus muros les da una independencia muy oportuna para comerciar, si no siempre, sí en general, dadas las relaciones que tenían con los de fuera y el misterio que observaban en sus verdaderos negocios. ¿En Estella qué reglamento dirigía sus entradas y salidas, horas de cierre y apertura de las puertas? No hallo sobre esto cosa cierta, ni creo que con ellos se tuviese el rigor establecido en Vitoria (pongo por caso de población cercana), donde todo estaba codificado con severas penas. En 1344 se prohibió en general a todos los judíos de Navarra que trabajasen o vendiesen carnes ciertos días solemnes y festivos, ni miércoles, jueves y viernes santo, en sitios públicos o a la puerta de sus casas, fuera de las juderías cerradas.

No tenían verdadero cierre las aljamas de Pamplona, Olite, Sangüesa y otras. Sí la de Tudela, con la circunstancia extraña de que Sancho el Sabio señaló a los judíos el castillo para su habitación y custodia, reservándose únicamente la torre mayor. En la aljama de Chite, un tanto separada del pueblo, estaban las habitaciones de los nietos del rey. La de Sangüesa por orden de Teobaldo II hubo de ceder su sinagoga para la iglesia de los dominicos. En Pamplona hacía un núcleo de judíos en el barrio de la Navarrería: los demás vivían en la Tejería y cerca del huerto de los canónigos. Tenían más de una sinagoga. Los de Laguardia (villa en otro tiempo de Navarra) estaban localizados en el barrio de Yuso San Juan, principalmente, donde radicaban las dos sinagogas, vieja y nueva. En otras partes donde podían o les convenía. Pero raramente se les ve aislados. Por ejemplo, Juan Lucas, argentero de Estella, que simultaneaba su profesión con la venta de vino, vivía en 1366, no en la aljama como los demás judíos, sino en la rua de la Tiendas. En Larraga arrastraba sus días por el mismo tiempo otro judío aislado, Leonet. En Samaniego, aldea entonces de Laguardia, hizo su nido una

familia judía. Otra en Leza hacia 1343. Por el modo de vivir estos judíos separados variaban fácilmente de localidad estableciéndose donde sus conveniencias se lo aconsejaban. Por ello se observa que en ciertos pueblos navarros, principalmente de la Ribera hay a veces judíos que fácilmente desaparecen: como los caracoles, cargan con su casa.

En Estella tenían las mujeres su sinagoga, lujo que no se permitían las de Pamplona, Tudela ni de otras localidades.

Suspicias. El vivir retirado, los muros de la judería, la lobreguez de la casa, la incertidumbre del porvenir, la dificultad de la lengua, las caras hoscas no eran a propósito para expansiones cordiales y el cultivo de la amistad. ¿Qué sabía el judío de las ideas y gustos de los estelleses? ¿Por qué los chicos cristianos reían y alborotaban tanto? ¿Por qué las campanas sonaban a cada paso y en ciertos días no hay quien las haga callar? ¿Por qué las miradas altaneras y el recelo perpetuo? —Guardaos de los cristianos, les dicen en sus sinagogas. Pero hay que comprar y vender; hay que aceptar trabajo barato, a veces muy barato, y luchar con cristianos que también han de trabajar para comer.

Bien o mal van siguiendo las cosas: los cristianos con el estorbo del intruso, los judíos con las dificultades del destierro. Los judíos ricos venteando el horizonte, viajando, sonriendo bajo sus bigotes; los pobres recordando a su adorada Sión, en cuyos saucos dejaron colgados los instrumentos músicos, y recitando aquello: ¿Cómo hemos de cantar el cántico del Señor en tierra ajena?

III.—OCUPACIONES DE LOS JUDIOS

Tenían los judíos predilección por el comercio entre sí y entre los cristianos. De pequeñas tiendas, que parecían huir la luz del día, salían los géneros, bien clasificados, bien presentados, alimentos, ropas, utensilios de cocina, muebles viejos rejuvenecidos, cuanto se necesita en la vida, a cambio de unos ahorrillos que les dejaban la buena mujer, el hombre del pueblo, las gentes del campo. Pero ¿quería el cortesano y el que se hallaba con dinero fresco paños flamencos de lucimiento, alhajas o armas? Sin mucho tardar lo tendría a su gusto.

De oficios manuales ejercían los de zapatero, sastre, tintorero, tornero, peletero y parecidos. ¿Cultivaban la tierra? —De ordinario no. Y si es verdad que algunos judíos tenían viñas, no se sabe que ellos las cuidasen. Los moros de Navarra en cambio mostraban gran afición a la tierra, que como madre, un poco madrastra a veces, los alimentaba con sabrosos frutos, y gustaban de las artes de la construcción y de la fabricación de armas. En las grandes obras que se hicieron en el castillo de Tudeia hacia 1389 trabajaban mezclados, sobre todo en la carpintería, cristianos, moros y judíos. Los yeseros solían ser moros. Lo particular es que para las operaciones auxiliares —pasarse las tejas, servir el mortero, desescombrar y parecidas— con las mujeres cristianas alternaban otras judías en número de 8, 10 y 11. Las maderas bajaban por agua en barcas y pontones. Lo demás se transportaba al pie de la obra en asnos, carros y parrillas.

En las obras de Olite eran judíos los que cosieron los **almadraques** de la cámara del rey. Al costurero Nicos, judío de Pamplona se le encarga la ropa de la madre, capellán, donceles, nodriza y **nodrizón** del bastardo Lancelot. Trescientos veinte días estuvo en Torres Salomón Alborge, judío de Pamplona, reparando las tiendas del rey, y cobraba tan sólo 4 sueldos por día, como el que cosía las cubiertas para el jardín, los de Olite que acabamos de citar y las mujeres que trabajaban de peones de albañilería, mientras ganaban doble mazoneros y carpinteros. Menos aun cobraban los cuatro judíos que en Diciembre de 1402 cosían «de las diez horas hasta la noche», diez sueldos entre todos.

—Pero de todo esto más pormenores después.... Un tal Jonás, judío de Estella, tornero, hizo para el rey en 1402 «ciertos juegos dacedrex» que le valieron cuatro l. (1). —Era natural que el rey no pudiendo cazar ni andar gran cosa por la enfermedad de la pierna distrajese sus ocios forzados jugando al ajedrez (2).

Una diferencia grande existía entre moros y judíos: la falta de previsión en los primeros, contentos con vivir el día al día, el ten con ten en los gastos entre los segundos, previsores, cuidadosos de un mañana no siempre seguro, en continuo tacto de codos con los suyos, melifluos con los que les rodean, vendiendo sonrisas o dinero a los poderosos y mirando a la rosa de los vien-

tos. Dichosa rosa de los vientos que les hace olvidar a la Sión de sus caros recuerdos!

FIESTAS.—Los judíos, según su ley, guardaban fiesta el sábado. Cuando trabajaban con cristianos forzosamente habían de acomodarse a las que ellos observaban por obligación, por costumbre o por convenio. Los lunes, en las obras de Olite y fuera de Olite, los mazoneros no concurrían a la obra. En Estella, entre otros días, hacíase fiesta el 8 de Mayo, San Salvador, y el 26 de Junio, santos Juan y Pablo. En Tafalla el 20 de Enero por san Sebastián y el 25 de Noviembre por santa Catalina.

En la construcción del palacio de Tafalla no hubo obreros judíos.

Tenía el rey en Estella unos molinos, llamados de la tintura, arrendados a los judíos, Acáz Medelín, etc., pero no había exclusivismo, ni se perseguía, como en Aragón, el tinte, que en el vecino reino era considerado como fraudulento cuando no estaba debidamente autorizado. En 1341 debían de haber ido de Laguardia a morar a Estella, haciéndose cargo de los molinos harineros del rey, y no lo hicieron, Jacob Cerezo, dos hijos de David Cerezo, Acáz Bazo, Jacob de Clara, Gento Asayuel, Sento Ezquerra y Moisés del Corral, y de Los Arcos Samuel Embolat. ¿Fué compromiso voluntario, fué imposición?

No había en Estella, como había en Pamplona y Tudela, tiendas de judíos argenteros. Las casas llamadas de la **Moneda** estaban situadas delante del palacio de la Zapatería. En el castillo (¿cuál de los dos?) había recluidos hasta 20 leprosos, más no eran judíos.

IV.—INSTRUCCION

Hay que decirlo: los judíos de Navarra daban mayor importancia que los cristianos a la instrucción, no hablo de la formación religiosa, si hemos de dar su valor a los pocos datos que tenemos de una época envuelta en espesas tinieblas. Por conveniencia, por necesidad, por gusto, el judío de entonces cuidaba de saber leer y escribir, y hacía números en la punta de un alfiler. Todos los judíos que se acercan a los contadores del fisco para recibir sus dineros, estampan su firma sin dificultad alguna; y si los hay que no pueden hacerlo en caracteres latinos, «en cristianego» como ellos se expresan, adoptan la escritura

hebrea. Se ve alguna excepción, **verbi gratia**, la de Samuel Benosillo, vendedor de pieles de raposo, que no sabe leer y escribir; mas téngase presente que es de Zaragoza. ¡Cuántos en cambio de entre los cristianos que creeríamos muy instruidos, tienen que pedir ayuda y solicitar que el amigo, el vecino o cualquier curiai tome por ellos la pluma! ¿No es extraño que Semeno Lozano, de tanto relieve en las obras reales, diga que no sabe escribir? ¿No lo es que el extranjero Thierry, el ingenioso Thierry, de tanto prestigio como relojero, diga lo mismo? (6). Tampoco saben escribir Concelin Blanc, argentero del rey, ni Domenion de Mayer, francés, también argentero, ni el bordador Conch, ni Jaimet el pintor, que recibió el encargo de pintar las armas reales en un arca, e hizo las imágenes del rey san Luis y de san Luis de Tolosa, ni tantos otros, y menos mal si tienen sello.

¿Cómo tenían los pueblos organizada la enseñanza? Apenas hay noticias. En vecindarios cortos, como son la mayoría de los de Navarra, el sacerdote se prestaría a reunir un número mayor o menor de chicos despiertos para darles una instrucción elemental, al mismo tiempo que les enseñaba la doctrina cristiana. El **fraire** de san Cristóbal de Tafalla es un ejemplo de algo parecido. En la primera mitad del siglo XIV, maestros de primeras letras había en la vieja merindad de Estella, dos al menos en Larraga; tres en Berbinzana, cinco en Falces, uno en Peralta, en Funes, Echávarri, Baigorri, dos en Artajona. Lerín mira también por sus chicas, pues además de un **mayestro** para los niños, tiene una **mayestra**, Doña María, para las niñas. Debía de haber más en la misma merindad, pues el **Libro de Fuegos**, de donde tomo estos datos, está incompleto y cita estos maestros sólo por distinguirlos de otros vecinos.

Adelantado el siglo, consta que los había en Puente la Reina, Lumbier, Monreal, Los Arcos, Arellano, Zuazu, Erroz, Vera, tierra de Lesaca, Arróniz, Milagro, Saragüeta, Usún y dos en Soracoiz. Medio siglo después, consta de Eslava, Navascués, Aspurz, Sames, Izal, Esparza cerca de Izalzu, Villanueva junto a Garralda, Izco, Enériz, Arteta, Ohárriz y Santa Cruz de Hiat, en el Baztán. Estos pocos datos hacen suponer que serían raros los pueblos donde no hubiera facilidad para recibir al menos una corta instrucción.

Sangüesa sostenía un preceptor de gramática. Había otro en Olite. En Tudela existía un estudio, al menos en 1266 (7). En Estella había librería pública en la calle de Brotería.

En el siglo XIV estaba en pleno florecimiento el estudio de gramática en Pamplona, que no sé de cuándo data.

Menos noticias hay de maestros judíos. Uno ejercía su oficio en Laguardia, Caz (Acáz), que no es Caz de Medelín, del cual nos ocuparemos después.

Las hijas del rey recibían instrucción de alguna monjita. Una de santa Clara, de Estella, tenía en 1391 este encargo, «amuestra a nra. dta. fija alescolla» como dice el rey.

Escribe el P. Atanasio López: «Clemente VII (antipapa) con fecha 4 de Agosto de 1385, escribió al rey de Navarra, Carlos **III, el Noble** (—no era rey todavía—) la bula **EXIMIAE DEVOTIONIS** (Bull. franc, **VII**, n. 723), concediéndole que dos monjas de santa Clara se dedicasen a la instrucción de sus hijas, en lugares honestes, fuera de su monasterio. El mismo antipapa concedió a Sor Leonor Coronel, monja ds dicho monasterio (—Zaragoza—) que pudiese visitar tres veces en el año el palacio del rey Carlos de Navarra, (Ibi, pág. 257, nota 4). (Véase **Arch. Ib-Amer.** Monasterio de santa Catalina de Zaragoza, n. VI, pág. 382).

Carlos II dió a Maestre (!) Juan Perrin, su juglar, 60 libras para gastos de ir a la escuela. Esa cantidad en aquel tiempo hace suponer que se trata de una instrucción no elemental.

Los franciscanos aprovecharon muchas veces la buena voluntad con que eran mirados en palacio para obtener ayuda en sus estudios universitarios. Por ejemplo: **Don** Fr. Juan de San Sebastián, 1335, Lector en Logroño, que más de una vez intervino en las cosas de la paz entre Navarra y Castilla, tuvo subvención para continuar sus estudios en París. Igualmente la obtuvo en 1350 por tres años para cursar Teología en París Fr. Pedro de Isaba, Lector de Estella, y en 1355 para estudiar en Salamanca. Por aquellos años el P. Pedro de Ujué, que moraba en Estella. En 1356 **Don** Fr. Salvador de Murillo, conventual de Estella «por ir a las escuelas a París». Estudió también en París Fr. Nicolás de Olite. Obtuvieron pensión Fr. Miguel de Guetaria, del convento de Pamplona y **don** Fr. Simón de Igúzquiza. En 1381 Fr. Gil de Murillo, Fr. Juan de Murillo y Fr. Pedro de San-

güesa. En 1413 Fr. Miguel de Santacara. En 1412 a Fr. Pedro de Beraiz, Presentado en Teología. 30 fl. para ayuda de su magisterio.

V.—COMERCIO

Navarra, que de ordinario abundaba en productos del campo, carecía de muchas cosas manufacturadas. Necesario era importarlas, lo mismo que la pesca del mar, más fácil de conseguir por cercana. Con judíos o sin ellos, baratos o caros, estaban a disposición del público navarro prendas de vestir, enseres de la casa, materiales de trabajo, armas, objetos de ostentación, Dificultades del camino, cargas innumerables de derechos de sacas y peajes, transportes a lomo siempre costosos, era natural que encareciesen las mercancías, y aquí entraban el heredado ingenio y trato de gentes del judío, su tacto de codos con los suyos de otra nación, sus cortos escrúpulos y una previsión especial que les permitía presentarse como indispensables en todo manejo de dinero. Y dinero exigen las guerras; el dinero es necesario para la marcha normal de los pueblos; con dinero se sustenta el lujo, y de dinero está sediento el pobre, porque ha de vivir y vestir y criar su familia y calentar su casa.

En la tremenda escasez de dinero de aquellos tiempos, el judío era buscado por necesario, era temido y odiado por privilegiado.

Si bien es verdad que desde el siglo XII las más florecientes agrupaciones judías existían en Francia, Italia y España, no dejaban de ejercer influencia otras del resto de Europa. El instinto de conservación que les acercaba a los suyos y las conveniencias hacían relativamente fáciles las transacciones comerciales entre judíos, principalmente en las concentraciones periódicas de ferias y mercados. Para con los cristianos, más que ejercer el comercio, explotaban el comercio, sobre todo de lujo.

Los caminos en Navarra, lo mismo que en toda la península, eran muy deficientes y poco seguros. Mal conservados los construidos en otro tiempo por los romanos con fines militares, seguían prestando aquí muy buenos servicios al comercio durante la Edad Media (8). También los utilizaban los peregrinos de Compostela que en gran número pasaban por Navarra, y que además del cansancio, nieves y lluvias, tenían que luchar con enemigos

invisibles. Un inglés, por ejemplo, en 1329 para robar a los peregrinos les engañaba propinándoles bebidas narcóticas.

Al abrirse los caminos romanos no se tuvieron en cuenta las necesidades de la población asentada al margen, sino las circunstancias orográficas, desentendiéndose de todo lo que no fuera rapidez y relativa economía. El comercio fué adaptándose a lo que hallaba ya hecho, tanto más cuanto mayor era la facilidad que ocasionaba para transportes y viajes. Y si podía aprovecharse el mar, por mar se viajaba. Si no, los ríos eran el medio más rápido y barato de transporte.

Las letras de cambio, en uso casi desde el principio del siglo XIV, daban gran elasticidad a cobros y pagos. Pero la especulación de la moneda, depreciada la de Navarra, era nueva fuente de ingresos para los judíos avisados.

Los judíos que en Navarra habitaban tenían relación más o menos frecuente con sus hermanos de todas partes; mas singularmente con los que moraban al otro lado de los Pirineos, vecinos suyos. De allí por conveniencia de vida, por dificultades religiosas, vinieron algunos, que principalmente se establecieron en Estella.

De tantas cosas como se importaba en Navarra, algunas podían adquirirse en lugares no muy distantes. Ante la escasez del trigo en Navarra el año 1421 se comisionó a García Lacambra, mercader vecino de Tudela, que lo comprase en Aragón. De Vitoria venían clavos, cuchillos, hierros de lanza. De Castilla pocas cosas, paños principalmente. Zaragoza proporcionó durante las obras del castillo de Tudela y primeros de la última etapa de Olite papel, colores, vidrio. El oro para dorar se compró en Aragón, Barcelona y Valencia. El vidrio blanco y de color que al principio se hacía en Sástago, empezó a fabricarse con la dirección del Maestro Guillém de Lavy en Cadreita y Andosilla. El citado pintor Guillém pintó para las vidrieras de las galerías de Tudela las figuras del rey de Armenia, del de «Sallerma», de Noruega y de Bosnia, y en la cámara real el retrato del padre del rey. Algunas ventanas ostentaban cabezas de ángeles, escudos y otros adornos. El pintor Giliquín se encargó del decorado de la cámara grande. A la entrada puso las figuras de los nueve barones y repartió por toda ella castaños pintados con castaños de madera recubiertas de oro y plata, sobre las ventanas de ala-

bastro escudos de armas, y en lo alto encima de los árboles, los cuatro evangelistas. No sé si estaban en esta cámara los caballos que hizo Juan Ximénez (otros no sabían hacerlo) y llevaban soldadura de estaño.

Tenía el rey **Noble** empeño en que varios productos que era necesario importar se fabricasen en Navarra: vidrieras historiadas, tapices, armas, y así atrajo a su pequeño reino maestros de estas especialidades, que con mayor o menor fortuna se siguieron cultivando aun después de su muerte. Para la fabricación de cañones pudo así entenderse con Pedro de Vitoria «facedor et maestro de artillería», con el armero Pedro de Campo, con Martín Ferrándiz de Vitoria, armero igualmente, como Juan de Medina, Juan de Ulaya, llamado Ghifrenaut, Perrin Gentil, bombardero, y muchos extranjeros. Fabricaba la pólvora Antón Alfonso «para facer y echar piedras con los cañones». No sé en qué consistió el timo que quiso dar en Navarra Juan Desprenon, presunto fabricante de relojes y maestro de hacer cañones. En 1422 se compraron en Milán tres cotas con sus bloques de **plata** sobredorados, para el rey, para el conde de Cortes y para Mosen Juan de Ezpeleta: se pagaron por ellas 13 fl. de Aragón. Me admiro de su baratura.

Los plazos de pago solían ser: Santa María de Agosto, San Miguel, Santa María de Septiembre y Todos Santos.

VI.—JUGLARES JUDIOS

Poco puedo decir de juglares judíos en Navarra. Con el nombre de Gento aparece uno en 1328. Se llamaba Jamila su mujer y tenían casa en Pamplona.

De verdadero renombre gozaron Bonafoux (Bonafos-Bona Foz) y Sento Bonafoux, su hijo. Al padre se le cita desde 1365 al menos. En 1389 les hizo el rey donación de unas casas.

VII.—LA PREOCUPACION DE LOS TESOROS

Supersticiones

Por aquel tiempo judíos y cristianos veían tesoros enterrados por todas partes. Lo malo era que al cavar no aparecían por ninguna. En 1337 el maestro Juan de Fenza, que moraba en la

Iglesia de San Miguel de Rivas cerca del castillo de Toloño, pretendía, hallar un. - tesoro escondido por aquellas inmediaciones., Cavaron en varios sitios y no apareció tal tesoro. Fenza fué apresado y conducido a Pamplona. En octubre del año siguiente por mandado del tesorero real un colector de rentas fué a Milagro, llevando consigo al capellán Don Pedro García, que tenía un libro prestado por un religioso, en el que contaba que en cierta parte de dicho pueblo había enterrado un enorme tesoro; pero el tesoro, a pesar, de muchas pesquisas, no quiso aparecer. Un carpintero de Pamplona fué a casa de un judío, cavó a su gusto en busca de un tesoro y tampoco lo halló. Naturalmente. Por mandato del rey se registró en 1406 con todo cuidado una cueva, que no sabemos cuál fué. Del resultado no hay que hablar. Con el pretexto de minas, se hicieron excavaciones en Arci porque se aseguraba que debía de existir allí un tesoro.

Los tesoros hallados se consideraban, por ley o por costumbre, de propiedad real. Un pobre labrador de Zunzarren halló cierto día una pieza de oro de dos onzas y nueve esterlines y la vendió al hijo del argentero Salomón de Valencia, que parece la adquirió barata. Recogido el oro, al rey correspondieron 6 l. 7 s.; al labrador se dieron de limosna 30 s.

El numerario escaseaba. ¿Habría que acudir siempre a los judíos? ¿No existían en Navarra minas de oro o siquiera de plata? Los tanteos que el año 1337 se hicieron en Montejurra desanimaron a los que, abrigaban, esperanzas de hallazgo.

Con sus visos de supersticiosa, parece estaba arraigada la creencia de que el agua del mar podía curar la rabia o tal vez atajar sus efectos. Por ello se envió a Bayona al paje del rey Pericón de Baiges. a quien había mordido un perro rabioso.

En 1328 fué quemada con otras dos mujeres una leprosa hechicera.

Del testamento de Don Gonzalo Ibáñez de Baztán y de la piedra partera me ocupé en mi folleto **Los plateros de Carlos el Noble**, y no voy a repetirme. Allí también podrá ver el que tenga curiosidad alguna otra cosa sobre supersticiones en uso durante aquellos tiempos.

A Bernardo de Huesca (**Bernart Dosca**), le azotaron, a principios, del siglo XIV porque quería pasar; por alquimista, (quia se fazía maestro dalquimia).

La astrología judiciaria tenía en el siglo XIV muchos partidarios. El maestro Remar, astrólogo, que en 1397 acompañaba al rey Don Carlos en Francia, tenía criado y dos caballos, y percibía mensualmente 17 fl. En 1423 habla un documento del Archivo de Navarra, de Mosen Bazo, judío, maestro en **Estrología**.

En 1332 el preboste de Los Arcos llevó al gobernador de Pamplona «mesieylla dela dicha villa que auía muerta una criatura por dar el corazón a los judíos» (9). No eran por lo visto desconocidas ciertas operaciones mágicas mediante la sangre de los niños cristianos a los judíos de Navarra. Mesieylla era una palabra despreciativa.

VIII.—LA ESPADA DE LA LEY

No deja de tener interés el comprobar cuándo y cómo los judíos saltaban la valla de la ley. Los datos que aquí citamos, y que podrían ampliarse, corresponden al período de unos pocos años y están tomados de los libros de Registro de la **Cámara de Comptos**.

Empecemos por las pequeñas multas que cobraba el rey. A un judío por injurias no bien probadas, 12 s. 6 d. A Jamila, mujer de Gento el juglar, por injurias, lo mismo. A Jacob y Acáz de Murcia por llamar a Salomón de Murcia **excomengado** 5 s. Por decir palabras **feas** a uno de los jurados 3 s. Por herir una mujer a otra 3 s. Por una **tochada** en el brazo a su suegro 10 s. Un tal Correyo en Estella se querelló que lo habían deshonrado en sábado, 16 d. Gento Santorde se querelló de Moisés pintor de haberle herido. Moisés a su vez se querelló de su adversario que le había pegado con el puño. Por haberse herido en sábado 2 s. 8 d. Oroceti, mujer de Judas Padri denunció que la hirió Orusol, mujer de Calabaza 5 s. 4 d. A uno que entró con cuchillo largo a la oración 2 s. 6 d. Por herida y por pelar a otro la barba 5 s. A dos judíos porque jugaron **acolces** en sábado de cuaresma 2 s. cada uno. A otro por medida falsa de vino, reincidente, 60 s. Por dar tres **cazadas** de cuchillo a Salomón Nájera 3 s. 8 d. A Juce el zapatero por herir a Juan Gabarda 10 s. A dos mujeres acusadas de falsía 6 l. Por un puñetazo, a una mujer, judíos ambos, corresponden 12 d. Y porque no se pudo probar bien, por conformidad con el interesado la mitad. A unos judíos «hombres miserables» y

de poco recaudo» por haber comprado en sábado yerba para dar a una mula 20 s. A otro, pobre también, por haber comprado pan en sábado 7 s. 6 d. Lo mismo a otro por comprar leña en sábado. A una pobre mujer judía por herir a su yerno con piedra: la sangre «no cayó a los pies» 9 s. A un judío por herir en la cara en su huerto a dos mozuelos y azotarlos con una correa, según decían, 30 s. A otro por contrahacer las palmas que traía para la fiesta «de las cabanieillas» 12 s. 6 d. A Gento Gámiz por una cuchillada en la judería con ocasión de unas bodas 40 s. A un zapatero judío por otra cuchillada a otro zapatero, judío también, 20 s. Era miserable. A una mujer judía por una pedrada en la cabeza con sangre 40 s. A Jeuda Pagudo por no hacer caso de la excomunión de la aljama en la cuestión de la pecha 5 s. Esta clase de juicios se sumariaba por jurados judíos e individuos de la aljama, con asistencia a veces del bayle.

No sabemos qué pena se impuso a Acáz Abolsaza por uso de nombre supuesto. Salomón Abolsaza, judío de Pamplona, por sentencia del tribunal hubo de pagar 24 l. por haber comprado una campana de iglesia. Acáz Medelin, judío de Laguardia, por dar muerte ignominiosa a su mujer 80 l. Elvira de Allo fué presa por haberla hallado hurtando el vino de judíos, y después de azotada se le cortó una oreja. Gastó en **pan del rey** durante los quince días que estuvo presa 2 s. 6 d. Un judío de Pamplona fué quemado por forzar a una cristiana. No sé por qué sufrió el mismo castigo Ajem de Tonos, judío de Sangüesa. Jacob Alcaen, conocido por **Don Bon**, médico de Pamplona, hubo de pagar 200 l. por haber presentado una factura fraudulenta y con sello falso. Acáz Embolat, judío de Tafalla, que fué acusado de la muerte de Juda, hijo de Abrahan Abolsada, 25 l. por su gran pobreza. Un judío de Viana por haber acusado de robo en mayor cuantía a uno de Moreda 300 escudos. Orubita, mujer de Jento Romi, de Lerín 160 l. La acusación fué que había dado muerte a su marido con motivo o pretexto de abrirle la garganta y sacarle una espina de barbo atravesada. Una judía fué castigada «porque dixo mal del cuerpo de Dios». Se impuso multa a Gento de Laguardia y compañeros por haberles hallado en una tienda de ropas un falso codo de paño. Juan Alborge que compró una corona de oro y unos anillos robados, en lugar de ser ajusticiado, fué condenado en 1374 a pagar 2.000 fl. Hubieron de soltar 1.000 libras Judas

el Ros y algún otro judío de Estella a quienes la curia condenó por fraude. Por la transgresión de los 60 días y a instancia de Esteban de Bordel, mercader de Morlans, fueron condenados en 335 l. dos judíos de Estella.

Pero era raro entre los judíos de Navarra el suicidio.

Se perseguían con cuidado la ocultación de bienes y extraerlos de Navarra. Por lo primero se impusieron a Juce Evasone, judío de Pamplona, 1.000 l. Se condenó en 1345 a varios de la familia Medelín en 2.000 l. por sustracción y ocultación de bienes embargados a Anner Medelín. Por complicidad con ellos, etc., 1.000 a Juce Ezquerria, judío de Estella. Se impusieron también 1.000 a Salomón Embolat, judío de Los Arcos y menores cantidades a otros. Varios complicados habían huido fuera del reino. A Soloru, mujer de Samuel Nahamán y al matrimonio Alfaquín y Hurna Queli, judíos de Olite, 300 escudos (el escudo valía 16 s.) porque en tiempo de la mortandad (la hubo por entonces) sacaron fuera del reino bienes que eran del dicho Samuel, aunque no constaban en su padrón. Presos los ejecutores del viejo Ezmel de Ablitas el joven, que fueron acusados de haber sustraído con otros y llevado fuera del reino unas 100.000 l. concertaron con la hacienda la devolución de 29.000 a plazos. Supongo que mientras estuvieron presos no tuvieron tan barato como Elvira de Allo el **pan del rey**.

Cerremos esta enumeración que corre sólo unos años, pero que basta para darnos alguna cuenta de cómo tomaban ciertos judíos los dictámenes de las leyes, divinas y humanas.

IX.— JORNALES

Capilla de San Esteban.—Por orden del rey comenzó el 11 de Agosto de 1351 la construcción en la catedral de Pamplona de una capilla dedicada a San Esteban. Era director de la obra el maestro Fr. Ochoa «de la Orden de Roncesvalles» que ganaba como mazonero 2 sueldos. Los otros mazoneros que le ayudaban 20 dineros cada uno. Eran gentes del país, algunos de Castilla, y varios del Bearn. Había también dos braceros ingleses. La mayor parte de la piedra procedía de Guendulain, mas también se llevó de Unciti. La de Guendulain se pagó a 6 dineros la carretada. La que aprontó don Pedro Olloqui, que era hospitalero y maestro de la obra de la iglesia y tenía ya almacenada en Pamplona, 4

s. la carretada. Costó 105 s. traer de Tolosa de Francia las vidrieras. Una mujer subía el mortero y ganaba 12 dineros. Los mazoneros usaban guantes para poder «domeñar» mejor las piedras.

En esta obra no parece que interviniera judío alguno.

OBRAS EN ESTELLA.—En las obras hechas junto al **donjon** del Castillo de Estella en 1398 se pagaba a los mazoneros 7 s., excepto a Juan de Calatayud 8: a dos mozos suyos 4 s. a cada uno.

No trabajaron el lunes 3 de Marzo, algún otro lunes, y además de Pascuas alargadas, Corpus y San Juan Bautista, el 8 de Mayo por ser día de San Salvador y el 26, santos Juan y Pablo. Advierte el anotador que varios días no había qué hacer.

El Palacio de Olite.—En Olite había ya palacio en tiempo de los Teobaldos, y en diversas ocasiones de principios del siglo XIV se hicieron reparaciones. Desde 1387 se pensó en agrandarlo y darle amplia entrada. Se compraron casa y vergeles y comenzó la obra el 13 de Marzo de 1400. De la recepta y expensa de las obras tuvo comisión el capellán del rey mossen Gilles de Quesnel, abad de San Martín.

Pascual Moza llevaba ei título de maestro de las obras, y ganaba 12 s. Era tesorero Pedro Domeño, que alguna vez visitaba a los obreros. Con ellos estaba continuamente y llevaba el contrarrolde el notario Martín Gil de San Martín de Unx. También andaba con los obreros Sancho Andía.

Empiezan el trabajo los carpinteros, días después los braceiros y los serradores, moros y cristianos. Y con ellos varias mujeres, una madre con su hija, que ganan 3 s. cada una, y otras jóvenes, Franceseta, Catelin, Marico (Maricho, Marichu?), Grachín y Ochandaco a 2 p. 6 d.

Con Septiembre entran en faena siete *tapiadores de argamasa* y el 16 había pintores. Por ser fiesta de san Gil nadie trabajó el día 1, excepto el moro Juce: el 21, san Mateo, sólo cuatro moros: ei 8 de Octubre, san Lucas, cinco mazoneros cristianos, el consabido Juce y un bracero cristiano.

En 1402 fueron enviados por el rey a Segovia el pintor maestro Enriq y el maestro Lope Barbicano, moro, para que vieran «ciertos, obrages que son aillí en los palacios del rey de Castilla». Costóles el viaje 23 días (10). Henriq firma: **yu messter anric stencop.**

El carpintero Lope Barbicano ganaba en su oficio 10 s., o sea un poco más que Domingo de Valencia, el cual cobraba 9 s. 6 d. Los demás, Guillém de Estella entre ellos, 8 s. 6 d., etc.

Henriq hacía los **padronos** para los pintores y se encargaba de comprar las cosas necesarias. Se le pagaba también los domingos. Los jornales de algunos subían de cuando en cuando o también bajaban.

Entre los pintores figuraba desde mediados de 1403 Juan de Laguardia, y se le ve en adelante el primero en nómina, maestro Juan a secas, aunque con eclipses más o menos frecuentes. En 1413 ganaba 10 s. y se le pagaba los domingos. Pedro Martínez, también de Laguardia, es enrolado entre los pintores por voluntad del rey, que envió un comisionado a Laguardia para que «viniese a obrar de su oficio». Igualmente se procedió en 1404 con el pintor de Estella Guillém.

Se nota un continuo trasiego entre los trabajadores, aun entre los especializados, regionales o de fuera, cristianos y moros. Porque a los judíos no se les ve en las obras de Olite, si no es por excepción, como a un tornero de Estella, que hizo tres poleas de madera, o dedicados a la venta de cosas generalmente de poca importancia, o cosiendo vestidos las mujeres, cubiertas para el jardín o cosas parecidas los hombres.

Había también entre los trabajadores unos pocos cautivos, cristianos y moros. Bebían vino bautizado.

La teja empleada al principio la hacía Mahoma en Valtierra. El moro Juce le compró 6 millares a 3 florines millar: el porte del millar costó 4 florines y 3 groses. El valor del florín era entonces 26 s. 8 d. Para la obra del castillo de Tudela se había pagado poco antes a Ibrahím de Valencia el millar de ladrillos a 30 florines; pero eran de color.

Parte al menos del vidrio se hizo en Castilla bajo la dirección de Luis de Venecia, que pertenecía al grupo de los pintores de Olite.

Más adelante (1429 y 30) se hizo en Olite algo referente a artillería, pues hablan los documentos de la fabricación de una gran bombardita de cobre y del envío a San Vicente de la Sonsierra de más de un quintal de polvos para bombardas.

Tafalla. Pocos datos hay en los Registros de la **Cámara de Comptos** sobre el palacio viejo o los palacios de Tafalla.

Las obras emprendidas por Carlos el **Noble** se desarrollaron principalmente los años 1417 al 23.

¿Era descontento de lo que había hecho en Olite y quería corregir la plana; era complemento del otro palacio, cuyas obras estaban ya tan adelantadas que casi podían darse por terminadas? ¿A qué dos obras similares y tan cercanas a la vez? Y siempre falto de dinero.

En el nuevo palacio había más espacio para los jardines y plantación de avellanos; tenía su lugar el juego de ballesta. Doña Juana disponía allí de sus habitaciones, oratorio y jardín, y tenían su cámara Enecot, Charlot, D.^a Dolza y servidores de palacio. Estaba bien instalada la escudería.

La pesquera tenía el agua de dos acequias comunicadas entre sí que regaban los jardines.

El campanario del oratorio, las dos torres, morisca y francesa, más otras dos nuevas que se hicieron y el chapitel sobre la cámara fría que dirigió Joanín Lomme y levantaron los mazoneros Martín de Bidania, Eneco de Aizcoeta, Alfonso de Arce y Juan Dicastillo, daban aire y esbeltez al palacio, rodeado de jardines y arbolado.

Parte de la madera de pino se compró a Mossén Fierres de Peralta. El haya procedía de los pueblos de Val de Orba, como parte del roble y otras maderas. No todo se hizo por administración, pues Arnauton, por ejemplo, tomó algo a destajo, lo mismo que los carpinteros. El ritmo de las obras fué vario. La falta de brazos ocasionó entorpecimientos y para subsanarlos trajéronse 25 peones de San Martín y Pitillas, otros tantos de Ujué, 65 de Larraga, Miranda y Artajona, que se volvían a su procedencia en cuanto podían, pues el pago era tan sólo 2 s. diarios. Los braceros y carreteros fijos ganaban 6 y 7 s., menos en los días cortos, que sólo recibían 5 y 6 respectivamente. Cuando los braceros trabajaban de noche, 5 s. Los mazoneros cobraban 8 s., pocos 9. Entre ellos figuraba un Perucho de Anchieta. Los plomeros Thierry y Juan de Cornel, 10 y 8 s. El jardinero Perrin, 10 s. 8 d. Los yeseros Semén Lozano, Juan Lozano, Pedro de Burgos, Machín de Vergara y Pedro de Moruelo, 7 s. Los carpinteros, entre los cuales Pedro García de Estella, eran todos cristianos, a excepción del maestro Lope.

X. — VALOR DE LAS COSAS

Mientras duraron las guerras era inútil pensar en mejoras serias, que suponen economías o, cuando menos, cierta abundancia de recursos. ¿Qué podía hacer Carlos el **Malo**, siempre necesitado de dinero? Aun así, algo serio intentó en Ujué, que quedó en gran parte sin realizar. Su hijo, en cambio, más afortunado, más preparado, entró de lleno en estas tareas, si no siempre con acierto, sí con voluntad y perseverancia. Y mucho le valió la ayuda económica de los judíos, siempre alerta en sus especulaciones, Y siempre pacientes en ellas: como dice nuestro pueblo, el que la sigue la alcanza.

Nótase, a medida que avanza el tiempo, mayor elevación de precios, por mayor abundancia de numerario y porque se desarrolló un mayor afán de bienestar colectivo.

No dejan de tener su saborcillo las dos minutas siguientes, presentadas por unos comisionados: son de 1365. — En Bernedo (entre otras cosas), 2 libras de congrio, 3 sueldos. «Marluz fresco», 5 s. 4 d. — En Laguardia, 2 libras de congrio, 3 s. «Espina-gas, ollio e arenques», 2 s. 4 d. «Marluz fresco», 4 s. 8 d. «Figos e aveyllanas», 16 d. «Roz con las almendras e cutre», 2 s. «2 aynguillas salladas», 2 s. 6 d. «Salssa», 8 d. «Codoynnat para los que ayunaban», 12 d. — Codoynnat es cidonia, o sea conserva de membrillo.

En 1329, Gallinas, una con otra, 10 d. — 1333, año de carestía, una gallina, 10 d.—1331, San Vicente de la Sonsierra, el carapito de vino, 28 d.—1387. Por mano del judío Samuel Amarillo, una mula, 96 fl. de Aragón.—1390. Jento Baza, judío de Estella, 1 mula 80 fl. Juce Horabuena, médico del rey, 1 mula 90 fl. Por aquel tiempo, Abraham Enxoep, judío de Estella, 1 mula 45 fl. Acáz Medelín, judío de Estella, otra, 45 fl. Abraham Medelín, 1 rocín, 20 fl. Zazón Ederri, otro, 25 fl.—1414, por mano del físico y judío Jacob Aboacaz, una mula, 90 fl.—Fin de siglo, 2 toros de muerte, a 24 fl.: el florín equivalía entonces a 24 sueldos. Algo más tarde, un par de bueyes de labranza, 23 fl. de 30 s. Una espada, 105 s.; una espada de dos manos, 6 fl. Una biblia en latín, áada a un fraile menor, 55 fl. Una ballesta para el rey, 3 y medio florines.

1379, 2 cañones para Artajona, 260 fl. A Perrin de Bordel, maestro cañonero (sic), 2 cañones que hizo en Tudela en 1378

para la defensa de la población, 199 l. 15 s.—1430. Ballestas para la guarnición de Laguardia, 7 fl. una.—1410. A la modisca (**sic**), que además del trabajo puso el hilo, 2 s. por camisa y 8 d. por braga, para los cautivos. Un par de zapatos para el M.^o Juan, 8 s.—1390. Un cahiz de trigo, 30 s.—1400. Una onza de berme llón, 2 s. Una libra de plomo, 2 s.—1414. Una libra de estaño, 3 s. 9 d. Una libra de mastic, 48 s. Una libra de resina para hacer betún, 2 s. Una onza de algodón para los pintores, 8 d. Una libra de aceite de linaza, 4 s. Una onza de barniz, 1 s. Una herradura para rocín, 16 d. Un robo de avena para rocín, 8 s.

1361. Un breviario romano con su estuche, 12 l. Una biblia pequeña de letra menuda dada al P. Pedro de Ujué, «maestro en divinitat», o sea en teología, 10 l. Otra de letra menuda, sin **firmail** (broche), 15 l. Un libro, gran misal pintado y escrito «a la anciana letra» tasado por los oidores de **Comptos** en 4 l. (Probablemente no sería un misal completo, sino el Canon o cosa parecida. Aun así, bien barato era.)

XI. — CONVERSIONES

Al recorrer los documentos de la **Cámara de Comptos**, observo muy pocas conversiones de judíos. ¿Es posible que la luz del Evangelio sea tan débil para ellos que no acierten a orientarse en las densas tinieblas que les rodean? ¡Oh misterio, que se produce ya en tiempos de Jesucristo, se repite en la primitiva Iglesia y se perpetúa en la Edad Media y en la nuestra! Más que error de la inteligencia es efecto de la disposición de la voluntad, como muchas veces lo recuerda Jesús a los que le escuchan. Cierto que no todo está escrito. Que hubiera conversiones, principalmente de gente humilde, que no consten, no hay por qué negarlo. Pero qué contadas son las que en documentos figuran. Del médico Azmel, de otro médico más tarde y de alguna persona aislada. Y de rara mujer. Así hasta la muerte de Carlos el **Noble**.

Una de las causas que influyeron grandemente en ello fué la mutua desconfianza, que se manifestaba en mil detalles. Saludos embarazosos o silencio en un casual encuentro; mirada torva o atrevida; palabras banales o significativas; actitud escurridiza o dominante; gestos indefinidos; sonrisitas burlonas. ¿Cómo penetrar en un corazón revestido de coraza? ¿Cómo iniciar entre

cristianos y judíos de entonces charlas confidenciales que pueden abrir el camino de una conversión, deshacer errores, vencer las enormes dificultades de una nueva vida? Nuestros judíos hablan poco. ¿Cómo conocer la manera de pensar de un mudo? Cuando lloran, cubren sus ojos. Cuando ríen, ocultan su mueca. Cuando cantan, ponen sordina a su voz. Van, vienen, pero con paso resuelto.

En 1351 pagó el judío Salomón Embolat 80 l. por haber sacado por fuerza de la iglesia de Santa María de Losarcos a su sobrino Zaquel, que, tratando de hacerse cristiano, se había refugiado en ella.

XII. — JUDIOS DE NOTA EN ESTELLA

Entre los judíos de Estella que saben nadar y guardar la ropa, sobresale indudablemente Juce Horabuena, médico de reyes, consejero áulico, rabí mayor de los suyos, tributador de las sacas y peajes, colector de la imposición de todo el reino, comerciante, prestamista. Todos los Horabuenas conocidos son posteriores a la matanza de los judíos de Estella. Pero dan el tono en su tiempo y señalan el modo de ser de los directores israelitas y el influjo que directa o indirectamente ejercieron en los reyes, en la corte y en la economía del reino.

Cuando, poco antes de la muerte de Carlos II, Horabuena acompañó al travieso rey a Francia, desplegaba un cierto boato y se hacía acompañar de dos criados a caballo. Como físico del rey, llevaba ya varios años a su lado, y se había granjeado su confianza. Así hasta que el monarca murió, asistido por el mismo Horabuena.

Muchas veces sacó de apuros pecuniarios al rey, mejor dicho a los dos reyes, pues siguió con Carlos III en su privanza. Para las obras de Olite prestó o adelantó en diversas ocasiones cantidades de importancia y con su dinero se expropiaron casas y vergeles para desahogo del palacio. Cuando Leonel necesitaba dinero se acudía al médico judío, que también proveía a la casa real de paño, pieles y mulas. Del rey recibió numerosas recompensas en metálico, los beneficios del almudí de Tudela, casas y los emolumentos de la lezta de la carnicería de Estella, que empezó a cobrar en 1390.

Horabuena, que era rabí de los judíos de Navarra, tenía el encargo de recibir las pechas de los mismos. Y con Judas Leví, Avenvenir y Samuel Amarillo llevaba en 1392 la tributación de las sacas, peajes e imposición de todo el reino.

¿Era pariente de los Horabuena Acáz y Abraham, que después aparecen en Tudela? Ya antes, 1356, figura allí Jeuda, hijo de **don** Ezmel Horabuena. Y puede suponerse que nuestro Juce sería el Juce Horabuena, hijo de Hacem, que también vivía en Tudela por aquel tiempo, teniendo presente la facilidad con que los judíos de Navarra variaban de localidad. Por el mismo tiempo, es decir, a mediados del siglo XIV, vivía en Tudela otro Horabuena, **don** Ezmel, padre de Jeuda. Ignoro por qué se le daba el **don**, que muy raramente usaban los judíos.

Juce Horabuena arrastraba todavía sus días él veintitantos del siglo siguiente.

A su hijo Judas se le dió la librea de la casa real, verde y gris. Y al ausentarse su padre a Francia, siguiendo al rey, quedó de representante suyo en los negocios.

Acáz Horabuena, otro hijo de Juce, parece también activo en sus cosas, y con su hermano Judas y otros tuvo en algún tiempo la imposición de sacas y peajes. Ni uno ni otro hermano igualaron en inteligencia y actividad al padre.

Otro Horabuena, León, llegó a ser físico de la casa real hacia el año 1420. Por aquel tiempo entraban en ella como médicos cuatro judíos. Ni de León, ni del rabí de Tudela Salomón Horabuena sé qué parentesco podían tener con Juce. Salomón Horabuena proporcionó madera para las obras de Cortes. Y llegó el tiempo en que le pesaban sus deudas.

Si en cuestión de usura no era manco Juce Horabuena, no llegó a los límites de su yerno Abraham Enxoep (Ensoep), otro judío de Estella, que alguna vez cobró de interés el 36 por 100 anual (11). Muy activo, comerciaba en ropa y ganado. Y, como su suegro, adelantó dinero al rey para las obras de Olite y con ocasión de bodas, etc. Villaespesa también se vió obligado a recurrir a él y pedirle 2.000 florines. Pero no tuvo, por lo visto, Enxoep en sus negocios la pupila de Horabuena, ni como él conocía la aguja de marear, y así vemos que en 1412 se dió comisión a Juan Martínez Agoado de vender los bienes que Abraham Enxoep tenía en Viana, sin que el pararrayos de su suegro recibiese la

descarga de la tormenta. Una relación de deudas de Enxoep aparece en Caj. 102, n.º 43. Sobre la confiscación de sus bienes **vide** Caj. 101, n.º 25.

Don Juce Ezquerria tuvo pleito en 1333 con la aljama de Estella por haber hecho la aljama tecanas para la señoría y el bayle. Hubo avenencia por la mediación del gobernador del reino y Ezmel de Ablitas. Era hijo de Abraham Ezquerria, que empezó a levantar dentro del caserío judío de Estella una sinagoga sin permiso de la señoría. Muerto el padre antes de terminar la obra, prosiguióla el hijo, elevándola más de lo debido. Le condenaron en 1350 a pagar 160 l. Y mandó el rey que quede intacta la sinagoga «en todo tiempo del mundo». Y no sé si a él u otro homónimo suyo (al hijo de Abraham llamaban Juce Ezquerria el joven, no siempre) le exigieron, en 1345, 2.000 l. por si había tenido alguna complicidad en los fraudes de una compra de artículos de tasaciones, en que, entre otros, intervinieron Juce de Medelín y tres hijos suyos, y ocultación de bienes de otro hijo, Anner, que tenía embargadas sus cosas.

Estos **Medelín** eran judíos de Viana; pero había otros del mismo apellido en Laguardia y Estella. En Laguardia un Acaz Medelín dió muerte truculenta a su mujer. Este Acaz no era el **Caz** o **Acaz** maestro, que aparece allí en otra lista. Pero ¿tiene algo que ver con otro del mismo nombre que después colea por Estella? Con varios compañeros, llevaba la tributación sobre la Tabla de Estella. Y en 1363, el arriendo de los molinos de la tintura, que eran del rey. **Abraham Medelín**, de Estella, tuvo alguna vez con Acaz Horabuena la tributación de todo el reino. Prestó también dinero a Villaespesa.

Entre los varios Leví estelleseos haremos mención de algunos. El **Judas Leví** condenado a pagar 800 l. por falsificación de moneda, parece que era el hijo. Otro del mismo nombre era receptor de Estella en 1363, lo mismo que en 1392. Vivía en 1347 **Samuel Leví**. Otro Leví de Estella era **Abraham**, propietario de casas. Su mujer tenía el nombre de Dueña. Una Dueña, judía de Estella, acaso la citada, dió al rey «de movimiento propio» una suma superior a 300 fl., que casi íntegros se gastaron en las obras de Olite. Suena también de vez en cuando Saúl Leví. Y supongo de Estella, aunque no me consta, **Aya Leví**, apoderado de Abraham Enxoep. ¿Lo era el peletero Salomón Leví? Es de Pamplona

otro del mismo nombre, lo mismo que Alazar (¿Eleazar?) Leví. Hijo del rabí Alazar Leví es Saúl, que en 1352 huyó de Pamplona a Estella, con ánimo de pasar a Castilla, pues eran tales las imposiciones que a instancia de algunos judíos «mal querientes de su padre» en Pamplona le cargaban, que le hacían la vida imposible. Estaba casado y le vivía el padre, reducido a mucha pobreza.

Vivía a mediados del siglo XIV el judío corredor de Estella **Vynnat de la Orden**, que vendió al tesorero real una taza de plata para regalo. **Abraham Cerrut**, de Estella, posterior a Vynnat de la Orden, no parece que era argentero, sino negociante en plata. No perdamos de vista que no hubo en Estella cuerpo de argenteros, aunque los había aislados.

Gento Bazo, de Estella, fué enviado a Burgos por la reina para comprar paño. Vendía también ganado. No sé si era de Estella **Josué Bazo**, que se dedicaba igualmente al comercio de ropa, como **Salomón Bazo**.

Eran de Estella los despiertos judíos Abraham Jaffe, Gente Mizdrom y Abraham Seco. Y acaso Juce Evendavid, comerciante en arroz, y Acáz Evendavid, comerciante en ropas.

XIII. — NUBARRONES

Dos pueblos que marchan paralelamente: el judío, advenedizo y sin raíces profundas en la tierra navarra, y el que siempre bebió sus aguas y comió el trigo de sus campos, y conoce sus horizontes desde que abrió los ojos, y formó su espíritu bajo las bóvedas de su iglesia y espera descansar al lado de ella junto a sus padres. Otro pueblo hay también en Navarra de condiciones parecidas al judío, el sarraceno. Pero de él nos desentendemos ahora.

El pueblo judío ni quiere ni puede fusionarse con el pueblo navarro. Y teniendo que vivir a su lado, en pugna de intereses y caracteres, forzoso es que haya choques, en detrimento de uno y otro.

¿Son inocentes los judíos que se vieron envueltos en la revuelta de Estella? No atentaron contra la independencia de sus vecinos. No combatieron su política. No les echaron de su pueblo, ni siquiera pretendieron mandar en él. Nada intentaron con-

tra su religión y costumbres. Pero a los navarros no les bastaba esto. Veían que el judío vivía a su lado y se multiplicaba. Veían que manejaba el dinero, mientras ellos les eran siempre deudores, sin poder levantar cabeza. Veían el porvenir incierto, mientras el intruso compraba casas y viñas y redondeaba su fortuna. La alarma trajo la resistencia, y la reacción, y el choque. El más lerdo podía notar que el pueblo perdía paciencia y se preparaba a la acción directa. Las circunstancias favorecían, además, cualquier intento, faltos los Gobernadores de autoridad y divididos los que podían influir sobre el pueblo. La muerte del rey Carlos el Calvo, lejos de Navarra, era ocasión propicia para todo.

XIV. — PRECAUCIONES

En **Tudela**. Así las cosas, fué en auxilio de los judíos de Tudela, por mandato de los regidores, el noble don Pedro Sánchez de Montagut o Monteagudo, a quien acompañaban Ferrant Pérez de Montagut; Ferrant García de Montagut, que era hijo de Fortunio Iñiguez; Juan Sánchez Zapata; otro Pedro Sánchez de Montagut, hijo de García Pérez, y Pedro Seiz de Olleta. Por espacio de quince días ocuparon la judería, mas no el castillo, porque en él estaba, contra la voluntad del reino y de los regidores, el que había sido gobernador de Navarra don Pedro Ramón de Rebastenx. Todo lo referente a la defensa de los judíos corría a cargo de Juan Martínez de Medrano, el joven.

Ante la inquietud por la muerte del rey don Carlos y de los rumores que corrían de que se acercaban de las comarcas vecinas nada menos que 20.000 hombres para apoderarse de la judería y matar a todos los judíos, de noche o de día, tomáronse nuevas precauciones. Y por temor a los castellanos moraron en Cintruénigo y Araciél 100 moros ballesteros de Tudela.

Como en abril «se guisaua la cosa peor», bajo la dirección del judío Ibrahim el Royo se construyó a toda prisa un muro junto a la puerta del castillo y se llamó al maestro ingeniero, que se hallaba en Estella. Al fin Rebastenx desocupó el castillo el 13 de mayo. Guardaban entonces las puertas 15 lanceros, 10 ballesteros y más de un centenar de hombres a pie.

Así hasta la coronación del rey en Pamplona.

Poseían los judíos de Tudela, junto al castillo, varias casas

ordinarias y principales, un trujal, cámaras y terrados, y los argenteros y zapateros más de 30 tiendas, 6 casas principales y varias cámaras.

Importaba al año entonces el sello del rey en la escribanía de los cristianos 8 libras, en la de los moros 12 l. 10 s., y en la de los judíos 40 l.

En **Pamplona**. Era bayle de los judíos en Pamplona el sargento de armas Miguel de Roncal. Comenzaron a tomarse precauciones por mandato de don Pedro Ramón de Rebastenx, gobernador que fué de Navarra, el viernes 4 de marzo, con 10 hombres que permanecieron en guardia 28 días. Mandó igualmente el gobernador al consejo de Pamplona que defendiese a los judíos; mas como los jurados permanecieron pasivos, Miguel de Roncal, al saber lo de Estella, tomó 100 hombres armados y estuvo guardando la judería otros 10 días. El 1 de abril se le mandó a Roncal que amparase a los judíos, y tomando 20 hombres de los que ya tenía, estuvo aún 20 días.

La judería de Pamplona junto al huerto de los canónigos tenía más de 20 casas y solares. Entre las casas, la de Galaf el tintorero, la de Gento el juglar, la del rabí Abraham Alabú, la de don Salomón **Ederra**. Había también una sinagoga. En el barrio de Suso, 5 casas: de rabí Alazar, de rabí Gento Murciel y de rabí Zema, etc. En el barrio de Tejería, junto al portal de Fuente Vieja, 8 casas y 9 solares. Se servían de su propia carnicería.

Con 15 hombres se guardó la judería de San Adrián.

Y con 30 la de Estella, unos pocos días, cuando ya la habían destruido «malas gentes». Desde San Marcos hasta el 8 de mayo ocuparon las torres de la judería 16 hombres. Desde el 8 de mayo al 28 de julio, 6, y 3 desde el 28 de julio a 1 de noviembre.

Al mismo tiempo se guardaban contra guipuzcoanos y alaveses las sierras de Andía, Encía y sus comarcas.

XV. —QUE DICEN DE LA MATANZA DE ESTELLA LOS HISTORIADORES NAVARROS

¿Qué dice Moret, encariñado con la historia de Navarra, el cual tuvo en sus manos los papeles del Archivo?

¿Qué dice Arigita, curioso investigador, que manejó a su placer los documentos del Archivo?

¿Qué dice Yanguas, archivero de oficio y de afición?
¿Qué dice Campi3n, tan familiarizado con el Archivo?
¿Qué dicen otros escritores?

Moret.—«Ahora habían crecido tan enormemente los excesos de esta gente pegadiza halagüenamente en la entrada en apariencia de socorro y beneficio, y dura después de arrancarse, que eran ya insoportables en la tierra y los aborrecían de muerte los naturales cristianos viejos. Y sintiendo la licencia del interregno y tiempo revuelto, se valieron de ella y conspiraron por varios pueblos donde se sentía aquella mala raza, de acabar de una vez con ella. Y tomando las armas, divididos en varias tropas, corrieron por los lugares en que se sentían, con tal furor y extremo de coraje, que sin perdonar a edad ni sexo aseguran pasaron de diez mil los judíos muertos. El estrago mayor fué en la ciudad de Estella, por ser muchos los judíos que habían hecho asiento en aquella ciudad, llamados de la riqueza grande de ella por el trato y comercio en que se señalaba entonces, de que se verá después claro indicio. Intentaron aquí los judíos hacer resistencia, valiéndose de muralla propia que tenía la judería y los dividía de la ciudad. Pero los de ella y otros pueblos que concurrieron de fuera los combatieron y asaltaron, y entrando por fuerza de armas, y no contentos con llevarlo todo a filo de espada, pegan fuego a toda la judería y la destruyeron, de suerte que dura hoy día entera la muralla y yermo todo el sitio que ceñía, capaz de no pequeño pueblo.» (**Anales del reino de Navarra**, tom. V. Tolosa, 1891, pág. 146.)

Arigita.—Escribió de los judíos navarros en más de una ocasión, principalmente en el **Bol. de la Comisión de Monumentos de N.** y en folleto aparte.

En el tomo 7.º, núm. 26 del Boletín nos dice que, con motivo de la revuelta de Pamplona en 1276, quedó exterminada la judería de la Navarrería, de modo que apenas quedó un judío en Pamplona. (Págs 123 y 124.) Se reconstruyó dicha judería en 1336.

Por lo que hace a la matanza de Estella, en 1328, nos pinta al P. Pedro de Ollogoyen aplicando la mecha, y nos habla de escenas horribles en Tudela, Funes, San Adrián, Marcilla, Viana y Estella. Miles de judíos degollados. Casas y aljamas incendiadas y saqueadas. El franciscano aguijando al pillaje y matanza.

Yanguas.—Nos dice, tomando las notas del Archivo de Navarra, que en 1328 murieron algunos judíos de Tudela. Y que se reunían quienes conspiraban contra ellos en Cadreita.

Cita igualmente el documento del Caj. 6, núm. 95, referente al P. Pedro de Ollogoyen, que daremos nosotros después íntegro en su lenguaje original.

En cuanto al número de muertos en Estella escribe por nota: «Moret dice, que se aseguraba que la mortandad de los judíos ascendía a diez mil; pero yo creo que en esto hay mucha exageración: Navarra, en aquel tiempo, según datos aproximativos, tenía la tercera parte de la población de hoy: aunque se suponga que murieron la mitad de los judíos, resulta que había 20.000; esto es la cuarta parte de la población de entonces, cosa del todo inverosímil». (**Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, T. II**, Pamplona 1840, pág. 114.)

Campión.—«Esta ocasión la procuró la tremenda sublevación de los **pastorelos** del Pirineo francés. Estas «hordas de bandidos», excomulgados por Clemente V, penetraron en Navarra el año 1321; el merino de Estella, Dru de Saint-Pol, "ovo mandamiento e fué a Pamplona en razón que los pastoreles han venido por matar los judíos". (Tomo de Comptos, núm. 20.) Los pastorelos atacaron y arrasaron algunas aljamas; ésta fué la señal de que se encrespasen los ánimos mal dispuestos. Un fraile franciscano de Estella, Fr. Pedro de Ollogoyen, atizó la hoguera con sus incitadores sermones. Fué como quien prende fuego a un rastrojo. Las bandas se derramaron por el territorio, saciando su furor en la población judía. Según el P. Moret, pasaron de 1.000 los muertos; el estrago mayor fué en la ciudad de Estella.» (**Euskariana**, 9.^a serie. «Nabarra en su vida histórica.» 2.^a edición. Pamplona, 1929, pág. 239.)

Otros escritores no navarros.—Nada especial dice Amador de los Ríos.

Pedro Madrazo señala como una de las causas de la matanza, y no va descaminado, la protección que se les dispensaba. El número de diez mil muertos es «evidentemente exagerado». La matanza empezó en Tudela. Recuerda lo de Menahem Aben-Seraq, cuyos padres más cuatro hermanos murieron en Estella. (**Navarra y Logroño**, tom. 2.^o, págs. 31 y sigs.)

XVI.—CUANTOS ERAN EN NAVARRA LOS JUDIOS

No hallo estadísticas de los judíos anteriores a la matanza de Estella.

Guiándonos por lo que pagaban a la casa real, tenemos que, en algunas localidades de relativa importancia, apenas existían, sin arraigo ni seguros medios de vida, familias o núcleos de judíos.

La escribanía de los judíos de Artajona era de	8 s.
Bañuel	
Ribaforada	
Cortes y	
Fontellas.—Entre las cuatro	12 l.
Corella	
Cintruénigo y	
Araciel	100 s.
Arguedas y	
Valtierra	6 l.
Villafranca y	
Marcilla	8 l. 10 s.
Cascante	
Monteagudo	
Ablitas	
Tulebras y	
Murchante	4 l. 10 s.
Carcastillo	10 s.
Cadreita	25 s.

A título de comparación, pues allí apenas hubo cambio en el número de judíos, de 20 a 25 familias, veamos qué tributaba Laguardia por escribanía en el primer tercio del siglo XIV.—1290, año estéril en Laguardia, 15 s.—1300, 16 s.—1305, 1306, 1307, 1309 15 sueldos.—1318, 1319, 8 l. 10 s.—1321, 10 l.—1323, tributaba con Estella, así como Bernedo.—1328, tributó con Estella. ¿Bernedo? 1329, con San Vicente de la Sonsierra, 12 l. 13 s. 4 dins. Se fija la cantidad para en adelante de 20 l.—1331, no se pudo tributar. 1332, Laguardia, San Vicente y Bernedo, 15 l. 5 s. Y se dió en arriendo por tres años.

En 1353 había en Cortes una familia judía, varias casas y heredades.

En Buñuel no había judíos, pero sí una casa, por hipoteca vencida.

En Corella, 14 familias.

En Arguedas, poco después de esa fecha, 11 familias.

El **Libro de Fuegos** de Estella y su merindad, perteneciente a 1330, nada contiene de judíos.

El de 1350 sólo habla de algunas casas caídas de judíos y otras que tributan.

En 1350 había judíos en Bernedo, Torralba y Sesma.

En el **Libro de Fuegos** de 1366 es donde hallamos datos de importancia, aunque incompletos.

Larraga	=	1 familia
Lerín	=	4
Tafalla	=	10
Peralta	=	10
Los Arcos		
y aldeas	=	12
Falces	=	28
Sangüesa	=	25
Monreal	=	14
Tudela	=	270
Estella	=	85
Viana y		
aldeas	=	33
Laguardia	=	25
Samaniego	_____	i
San Vicente de		
la Sonsierra	=	5

Como se ve, falta el número de judíos de Pamplona, Olite y otras poblaciones que indudablemente los albergaban. Nótese que Tudela tenía mayor número que Estella y Pamplona juntos. En cambio había disminuido en Tudela el número de moros, que no componían en este tiempo más que 79 familias. En el **Libro de Fuegos** hay sin duda confusión. En un principio nos da para Tudela 589 familias, que —menos 15 hidalgos (dice después 21)— deben pagar la derrama de los 40.000 florines. En el fol. 32 v. no cuenta sino 438 fuegos, cuando sólo francos pudientes son 465. Misterios de la contabilidad, que ofrezco a quien tenga un buen rato libre.

XVII. — DESPUES DE LA TORMENTA

¿Quiénes realizaron el golpe de Esteila? No hay que buscarlos lejos. Los documentos nos dicen claramente, repetidamente, que son malas gentes del reino. ¿Cómo se llevó a cabo? Claro es que buscando la sorpresa, ocultando los pasos que forzosamente había que dar, desorientando a judíos y no judíos, escudándose de la justicia, apretando iazos con quienes buscan en la unión la fuerza. Devoró el incendio, sin compasión, casas y personas; al golpe del acero corrió la sangre en abundancia.

Buscaron de momento un refugio los judíos que pudieron abrir los ojos y no se entretuvieron en hacerse con lo que debían abandonar.

Años después no habían comparecido todavía ante la justicia los principales actores de la destrucción de la aljama y de otras juderías.

Estella fué condenada a pagar 10.000 libras en 11 años. Falces, 2.000 en 6. Andosilla, 1.600 en 5. Viana, 1.500 en 6. Carcar, 700 en 5. Allo, 500 en 5. Sesma, 400 en 4. Baigorri, 20 en 4. Concejos de Beriáin y de Muniáin, 120. Concejos de Arróniz y Villatuerta, 1.200 en 6 años. Juan Galíndez, de Falces, 200 en 10 años.

Lo de Larraga, Peralta y Olite seguía su curso en la curia.

Fueron presos en el castillo de Estella don Ferrant Ibañes de Arellano, caballero; Remiro Sánchez de Arellano, escudero, hijo de Martín Sánchez de Arellano, en libertad bajo fianza, y otros muchos caballeros, escuderos, labradores, etc.; Pedro Seméniz de Igúzquiza, maestro de Igúzquiza, y doña Sancha, mujer del notario de Esteila García Miguel de Bearin. Estaban en el hospital de Montejurra (Monteissurra) el pintor Gonzalbo, vecino de Esteila; otro notario, algún clérigo (téngase en cuenta las varias acepciones de esta palabra en aquel tiempo) y dos mujeres. Entre los fiadores del monedero Juan Périz figura el argentero don García.

Después de cortarles las manos, fueron ejecutados en Estella, colgándolos, cinco hombres: Juan López Sendoa, Pedro boticario, con otros tres cómplices más, conducidos desde Sangüesa por el merino de la Ribera Arnaldo Lechat y ocho hombres a caballo, con el auxilio de los merinos de Esteila y Pamplona, por razón de las muertes de los judíos.

Entre los judíos muertos en Estella aparecen citados:

Abraham Cortes, judío de Lerín.

Abraham, hijo de Judas Leví, que tenía una viña y un huerto encima de la judería.

Doña Jamila, dueña de parte de una pieza en el término de Candelera. Judas Cordero, su marido, que acaso estuviera entonces en su casa de Sesma, y sus hijos. El matrimonio poseía bienes también en Dicastillo.

¿Oroceti murió en Estella o en San Adrián?

¿Murió en Estella o en su casa de Andosilla el judío Rerundio?

No murió en la revuelta, sino ahorcado, Mosse Mocha, que poseía varias viñas en Noveleta.

De otros judíos muertos en Estella nada sabemos. Los datos anteriores son apuntes de los **Libros de Comptos** para conocimiento del fisco, que llevaba nota de los que morían sin herederos forzosos.

Entre las casas derribadas están las de Judas Leví, Soloru Favila, Maestre Elias, Moisés Roz, Soloru Calabaza, Zulema, Bonastruga y la mitad de Gento Cochalet. Tributaban en cambio otras diecisiete.

No se cobraban las casas de la alcacería, ni la tintura, sí la carnicería y los hornos, menos uno. En la judería permanecían pocos judíos. La pecha de la aljama, que antes era de 1.100 libras, quedó reducida a 500.

En Villafranca dieron muerte a Zulema y a la judía Orosol. Hubo también muertes en Villatuerta y Aberin. Se colgó a uno de Marcilla por matar a un judío en la **garena** de Cadreita.

Devoluciones.—De pueblos de la comarca de Estella y de particulares, en poder de Miguel Balduino: Dos doblas marroquíes de oro, varios vasos de plata, uno de ellos con el signo del águila; sellos de oro y plata, avalorados algunos con piedras preciosas; anillos de valor diverso, una cubeta de plata, collar, botones de plata, bolsas de seda, etc.

De diversas procedencias, toda clase de objetos caseros: calderas, cazos, planchas de hierro, candeleros, cuchillos y navajas, asadores, redes, tijera, podaderas, bacines, cubas deshechas, «paelas» de cocer pescado, ollas de hierro y de cobre, espadas, espuelas, mesas, artesa, arcas, cubetas, lanza, ballestas, escaleras, fre-

nos, cabezales de lana y de lino con pluma, telas de varias clases y prendas de vestir, como garnachas y pellotes de mujer, balandranes, capas, forros de cabrito, sarpilleras (**sic**), pieles cabrunas y de conejo, toallas, camisas, «sayas de moret y cárdenas de judía», «estameña de hábito de judío», «sayas de narbones», «sábanas de judía, de estameña», tabardos, capirotos, polainas, capas, madejas crudas y de seda, brial de púrpura, «capa de estameña, de judío», que suelen tener cuando hacen oración, y sobrepelliz de estameña para lo mismo, manto de escarlata, tocas, camisa bordada, cofia de lino, pelliza, «camisaypuzcoana», «saya cárdena de hombre», un pellote cárdeno de Tornay para mujer, garnacha de orange», garnacha sin mangas, una toca «astrosa», una camisa «obrada» de hombre, cuatro sayas viejas de hombre, «saya de blan sin mangas», zamarra, «guarnacha de sarpillar de mujer», «toquillas chicas de hierro menudo», colchas, manteles, capillos, sombreros, tintero de latón, aguamanil de estaño, armarios, escudillas de estaño, navaja de adobar pergamino, morteros, clavos, cerraja, salero, gamellas, bancos, puertas, ventanas, encuademaciones de tabla para libros, libros de judíos, peines de tejer, herramientas menudas, farolito, arqueta pintada, balanzas, sarda, segures, pico, «exadas, exadón», escudillas de madera, cuchara de palo, morteros, tazas de tierra y de palo, «cartas» no de deudas, y otras cosas que no valían **nient**. Los de Barbarin ni traían inventario, ni las cosas que devolvían «valían **ren**», sayas de blan rotas a la francesa y sin mangas, pellotes de hombre y de mujer...

En Estella, además de dinero se devolvieron cosas de plata y algún objeto de lujo, y, por mediación de un religioso, «toallas», tapices y una partida de libros de judíos. Encargados de depósito de bienes de judíos eran el mazonero P. Ibáñez de Arróniz, clérigos, un notario y otros.

Pasadas las primeras impresiones de la matanza, Estella recobró el ritmo de su marcha. Y la aljama, un poco peor, la suya. A los dos años los judíos de Estella y Funes estaban en condiciones de prestar al rey 1.600 libras.

Las quejas contra los judíos continuaban. Así, en 1335, los arrendatarios del peaje de Losarcos y de Bernedo manifestaban que estaban tan entrapados con los acreedores judíos y otros, que con todas sus rentas no podrían pagar la mitad de las deudas.

En 1342 decían los de San Adrián que, aunque se vendiera todo el pueblo, no bastaría a pagar al rey y a los judíos lo que se les debía. En 1351 se lamentaban los de Baigorri de la Solana que no podían pagar a los judíos su deuda. Y así muchos particulares, algún convento y en ocasiones el rey mismo.

XVIII. — FRAY PEDRO DE OLLOGOYEN

Mientras algún judío de Estella, acariciando su barba, miraba desde su agujero a sus congéneres deslizándose entre ruinas, el P. Pedro de Ollogoyen, entre cuatro paredes, recordaba sus andanzas, sus noches sin sueño, las encrespadas y atolondradas prédicas que tan pronta acogida habían tenido, las horas horribles de la persecución y el estrago de explotadores e inocentes, y bajando la cabeza rezaba, no sin lágrimas, el salmo **Miserere mei, Deus...**

¿Qué curso se dió al asunto de su prisión preventiva?

Un documento en pergamino del **Arch. de Nav.**, Olite, 10 mayo de 1329 (Caj. 6, n.º 95), nos hace saber que el Ministro de los Franciscanos de la Provincia de Aragón con los Guardianes de los Conventos de Pamplona y Olite se comprometía a no molestar al Rey ni a sus oficiales, ni al Obispo de Pamplona, por haber el Rey ordenado a dicho Obispo que entregase a aquéllos la persona de Fr. Pedro de Ollogoyen, que estaba preso en la cárcel episcopal, a causa de haber promovido persecuciones contra los judíos de Estella, Funes y San Adrián.

Del resultado de la causa que le formarían en la Orden nada sabemos.

APENDICE 1.º

Caj. 1.º n.º 20.

Donación de Olgacena

In nomine sancte trinitatis patris et filli et spiritus sancti Ego vº Garssias dei gratia pampilonensium rex. Ffacio hanc Cartam donationis et confirmacionis. Ad vos totos varones de stella. Placuit mihi libenti animo et spontanea voluntate, et propter serviciam (*sic*) que mihi ffecistis et cotidie ffacitis, dono et Conffirmo vobis illa populaticne quae dicitur olgacena quae fuit de illos Judeos et est supra Ecclesiam sancti sepulcri, ut in perpetuum sit intrata de vos et de vestras bestias. Similiter dono nobis de aliam parte Juxta Sanctum Nicolaum, tota illa fraxineta per intrata et exita et pascua de vestras bestias, et de illas bestias de Castello. Et quod abeatit totub donatium sicut superius scriptum est. Ingenuum et liberum et ffrancum vos et filii vestri. et omnis generatio ut (*sic*) posteritas uestra salua mea fidelitate et de avii mea posteritate. per cuncta secla seclorum Amen. — Signum ... Regis ffacta carta In Era M.^d C.^a Lxx.^a III.^a In mense Aprile. In illo burgu de stella. Regnante me dei gratia in pampilona et in Tutella. Episcopus sancius in yruynna. Episcopus alius sancius in Calagurra. don Ladron in bizcaya. Lopencones fratris eius in ataffalga. don Guomis in larraga. Martinus Lopis in stella. Martinus sanziz In Marangon. Sunt testes et auditionis. don Rederico qui mandat stella. Guelme acenares de oteiza. (En blanco) gonzaluez de legaria. Gico et Galindo ciprianiz alfferzes de rege. Pontz guillem alcalde destella. Guielm (*sic*) de petraza. don peyre marbot. don Johan de ffalesa. Santz naharro. Bernart delimoges. Robert de leon. Raolf varalga Roues de illos arcus. don Thibalt et totos alios barones destella. Ego sancius sub iussione domini mei regis hanc Cartam scripsi et de manu mea hoc signum... feci...

Copia fehaciente hecha por el Notario de Estella Miguel de Gaylle, de escritura original dada en Estella, — de Abril de 1135, el 29 de Enero de 1327.

APENDICE 2.º

Caj. 6.º, n.º 95

«Nouerint vniuerssi presentes litteras inspecturi. Quod Anno domini Mº CCCº XXº nono. Scilicet. VIº ydus. Madij. In mei Petri Sancü de Casseda notarü publici et jurati in curia ciuitate et diocesi Panpilonensi, et testium jusinscriptorum presentia. Cum ffrater petrus de ollyogoyen ordinis fratrum minorum, qui dicitur diffamatus, pro depredatione et rapina et perditione facta de Judeis et bonis ipsorum domini Regis nauarre, habitantibus olim in villis de Stella, Funibus et Sancti Adriani, ex eo, quod ut est ab aliquibus, regie magestati denunciatus, qui dedit, consilium et fauorem aut eciam, in premisis, et ipse Frater Petrus, captus, per gentes, Illustrissimi, ac Serenissimi principis, domini Philipi, dei gratia, Regis Nauarre, Comitis de eurs de engolesme, de Moretayn, et longe vile, in villa Stellensi extra monasterium, ordinis fratrum minorum eiusdem ville, et loco non exempto, redditus fuit, per ipsam magestatem regiam, domino episcopo panpilonensi, loci ordinario, et incaptione, seu in prisione ipsius propter hoc sit detentus, et ipsa magestas regia.

quam (sic) scito fuit eidem facta fides, per venerabiles et religiosos ffratrem Petrum de sauinyaco (1) Ministri prouincie, Aragonioe, eiusdem ordinis ac Gardianos, panpilonensem. et de olito, domorum dicti ordinis, de exemptione dicti ffratris petri, vt columpna ecclesie, nolendo ipsam, in suis libertatibus et priuilegijs conseruare, dictis Ministro, et Gardianis, ac ordini, puniendum, si res exegerit, et si per ipsos fuerint (sic) puniendus ac castigandus, alias vt eum redere et tradere tenerentur, corrigendum, domino nostro summo pontifici, et sedi apostolice, si et quando per ipsam fuerint requisiti, ipsum fratrem Petrum, tradant, et restituant, sive corrigant, secundum ipsorum regulam, ac juris rationem puniendum eundem fratrem Petrum. Idem dominus, Rex, nauarre, mandauit eidem domino panpilonensi episcopo, vt ipsum fratrem petrum, reddat et restituat eisdem, seu eorum mandato. Qui üdem, Minister et Gardiani, nomine nomine suo et dicti ordinis, se obligarunt, quod ratione captionis, et detentionis dicti fratris petri, ipsi nec eorum successores, unquam m... etabunt, nec molestabunt, seu facient molestan, ipsum dominum Regem seu eius officiales, vel dominum episcopum panpilonensem, aut aliquem alium eius nomine, in iudicio siue extra, aliqua ratione ratione (sic) sine causa, quod si contrarium facerent uel fieri procurarent, nullum robur, obtinerent firmitatis, et ad tenendum, seruandum, et complendum omnia et singula supradicti, obligarunt se quilibet ipsorum, fide interposita corporali, et sigilla sua duxerunt copponenda. Acta fuerunt hec in villa de olito — Anno et die predictis. Presentibus et ad hec adhibitis testibus, venerabilibus et religiosis viris, dominis Martino sancü de Arteyz, Infirmario Jachobo de ochoquayn Canonico in ecclesia panpilonensi. Et petro de hobia priore de bardenacho Carnerario domini panpilonensis episcopi et alijs. *El me Petro* Sancü de *Caseda*, *notario*, suprascriptio, qui premissis interfui et ad instanciam et requisitionem, partium predictarum, presens instrumentum publicum, manu propria scripsi cuy subscribo, sig + numque meum eidem facio, assuetum in testimonium premissorum.

Sello de cera roja incompleto. — S. Francisco presentando la Regla al Papa (SI) **GN (VM FRAT)** RM MINORUM... Pendiente de cáñamo.

Otros dos sellos cortados.

(1) sauinyanico (?).

NOTAS

(1) Véase Apéndice 1, pag. 269. Don Pedro Madrazo, en su obra conocida **Navarra y Logroño**, tomo III, pág. 53, la llama **Elgacena**.

(2) Tom. 2.º, pág. 35.

(3) T. 268, fol. 77.

(4) C. 91, 37. La llaga de la pierna dio mucho quehacer al rey Noble, sin que pudiesen curarla sus médicos judíos. Lo hizo Pedro de Avila, cirujano del rey de Castilla. Por esta razón de la pierna, la caza no estaba siempre a su alcance, y pudieron vivir más a sus anchas jabalíes, corzos y perdices. Se castigaba la caza no autorizada.

Además del ajedrez, parece que otros entretenimientos llamaban su atención: los dados, las justas en ocasiones solemnes, las regatas en el río, con sus hijas, cuando se hallaba en Tudela. Mas no parece que se interesara por la pelota, ya que no leemos que asistiera en Pamplona desde la tribuna del claustro de los dominicos al viejo juego tan del agrado de alguno de los reyes sus antecesores, ni lo instalase en Olite o Tafalla. Si sus juglares le divertían poco o mucho no es fácil saberlo; pero no es de suponer que los tuviera tan sólo por seguir la moda de otras cortes. Y parece que no le disgustaban los toros. En abril de 1387 hizo venir de Zaragoza tres «mata-toros» que lucieran sus habilidades. Con ganado de Tudela, alguna de ellas al menos, se celebraron varias corridas el 88, con ocasión del paso de la condesa de Lencastre y de la boda de una hija de Remiro de Arellano. Los precursores en la Navarra de este tiempo de Pepe-illo y Guerrita se llamaban Juan Alcait, Juan de Zaragoza, Gil de Ubeda, Guillén y Juan le Gris. Tendría gracia que alguno de ellos fuese francés. Pero la tiene que la reina, que hizo fiesta el 1410 en obsequio a San Francisco en Olite, diese corrida, y desde la casa de Juan de Monreal estuviese mirando «los bueyes».

(5) T. 48, fol. 243.

(6) Thierry Darle era en 1397 relojero del Duque de Berry. El Duque envió con él, como obsequio a don Carlos, un reloj que debió de agradarle, y don Carlos gratificó al relojero con diez francos. Poco después le hizo venir desde París y le encargó otro para la cámara real. De Thierry era también el gran reloj que el de Arles trabajó día y noche y se colocó en una de las torres de Olite, y que supongo era el mismo para quien el maestro campanero Domenge construyó una campana nueva de un quintal. Thierry se casó con una hija de Diego García de Maquirriáin, vecino de Olite. Trabajó igualmente como plomero en las obras reales. Ignoro el año de su muerte. También para los relojeros canta el cuco del reloj la última hora.

Acaso para este tiempo habría ya muerto otro maestro relojero que en 1390 hizo en Pamplona para la cámara del rey un reloj que le valió 160 florines. Se llamaba Juan Paneguin, y se le debían a principios de este año 50 florines, por «un reloj a muchas campanetas que eill nos ha fecho por cantar las horas». En Tudela había por estos años otro relojero y cerrajero, Georget, «dicto el Prior».

No sabía escribir, y no verán ustedes en ello nada de particular, el torero de principios del siglo XIV Juan de Santander.

(7) La bula de Alejandro IV sobre estudios en Tudela puede verse en Arigita, **Colección**, III, pág. 273.

(8) El que quiera noticias sobre estos caminos puede ver Altadill, **Vías y vestigios romanos en Navarra**. San Sebastián, 1923. Algunos datos de este estudio están sujetos a una depurada revisión.

(9) T. 30, fol. 149.

(10) T. 268, fol. 10.

(11) Incidentalmente hablé en otra ocasión de la usura que llevaban los judíos de Navarra. Véase mi opúsculo **Los Plateros de Carlos el Noble**, pág. 32 y sigs.

Escribo generalmente los nombres propios de los judíos como los hallo en los documentos de la **Cámara de Comptos**.